This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

LANE MEDICAL LIBRARY STANFORD
1984.A6 B9 1901
Proyecto de reforma economica del Hospi
STOR
24503331722

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

PROYECTO DE REFORMA ECONÓMICA

DEL

HOSPITAL DE CLÍNICAS

—

INFORME

PRESENTADO Á LA ACADEMIA DE MEDICINA

POR EL

DECANO DOCTOR J. R. FERNÁNDEZ

BUENOS AIRES
IMPRENTA Y CASA EDITORA DE CONI HERMANOS
684 — CALLE PERÚ — 684
—
1901

I984
A6B9
1901

LANE
MEDICAL LIBRARY
LEVI COOPER LANE FUND

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

PROYECTO DE REFORMA ECONÓMICA

DEL

HOSPITAL DE CLÍNICAS

—

INFORME

PRESENTADO Á LA ACADEMIA DE MEDICINA

POR EL

DECANO DOCTOR J. R. FERNÁNDEZ

BUENOS AIRES
IMPRENTA Y CASA EDITORA DE CONI HERMANOS
681 — CALLE PERÚ — 684

1901

LANE LIBRARY

+6B9
1901

INFORME

Buenos Aires, marzo 2 de 1901

Honorable Academia de Medicina:

La comisión directiva del Hospital de Clínicas (de la que he tenido la honra de formar parte hasta este momento), presidida por mi ilustrado y laborioso predecesor en el decanato, el doctor don Enrique E. del Arca, ha estudiado detenidamente los mejoras indispensablemente exigidas por aquel establecimiento, para colocarlo á la altura que le corresponde, como primer nosocomio nacional destinado á la enseñanza.

Las reformas que propone con tal motivo, muy analizadas y discutidas en el seno de la comisión directiva antes de elevarlas á vuestro superior criterio, son fundamentales, y requieren sacrificios pecuniarios de alguna consideración; pero dado el carácter de las mismas, destinadas todas á mejorar las condiciones del desvalido acogido á la beneficencia que dispensa el establecimiento y á hacer en éste, con las mismas modificaciones, más provechosa la instrucción de los alumnos de medicina y de farmacia, no dudo que bien examinadas, merecerán vuestro más decidido apoyo y protección.

67908

LANE LIBRARY

El arranque inicial para ejecutar la vasta reforma, de carácter administrativo y económico, que paso en seguida á daros cuenta en detalle, sería la partida de 50.000 pesos moneda nacional votada por el Honorable Consejo Superior en el presupuesto universitario para el presente año (inciso N, item 4), la que ha sido destinada como V. H. bien lo sabe, á varias obras de ampliación y de reparaciones en el Hospital de Clínicas, en los servicios que lo necesitaban con más urgencia.

En las obras de ampliación figuraban : el ensanche del local ocupado por la farmacia, algunas mejoras en el anfiteatro de disección y la construcción de dos salas de operaciones con sus anexos correspondientes, una para la clínica oftalmológica y otra para la clínica ginecológica. Entre los trabajos de reparaciones se incluían : el cambio de las cañerías de aguas corrientes, la compostura de la vereda del hospital y la renovación de la caldera central para los servicios de cocina, baños, etc.

Estas obras eran urgentemente reclamadas para el buen servicio de las distintas reparticiones que afectaban.

La clínica oftalmológica del doctor Lagleyze, tenía su sala de operaciones, que servía al mismo tiempo de local de conferencias y en la esterilización de instrumentos, ubicada en el fondo de la sala número 7, separada de las camas de los enfermos, insuficientemente, apenas por un tabique de madera.

La clínica ginecológica del doctor Bazterrica, una de las que revelan nuestro progreso quirúrgico, á pesar de todos los esfuerzos del profesor en distintas épocas, no había obtenido sino un ensanche de su servicio, edificándose una salita de 18 metros cuadrados, á la que debían concurrir todos los estudiantes del curso, que consta generalmente de 100 alumnos, lo que molestaba enormemente al operador, sin conseguir hacer partícipes de esta enseñanza práctica sino á un

número limitado de concurrentes. Además, en esta misma salita, en contradicción con los preceptos modernos de la cirugía, se practicaban las operaciones á las infectadas y á las que no lo estaban, lo cual constituía un peligro continuo para todas las operadas y muy especialmente para las muchas laparotomizadas.

Los demás trabajos de reparación se imponían igualmente. La reconstrucción de la vereda de la calle Andes, estaba reclamada á repetición por la intendencia municipal, porque constituía un peligro para los transeuntes; la botica era á todas luces insuficiente para atender en su local reducido el despacho diario de los recetarios de las clínicas y de los numerosos consultorios externos; la caldera central funcionaba á fuerza de remiendos constantes y consumiendo una enormidad de carbón, como que, como fundadora del establecimiento, respondía á un tipo antiguo; la cañería de aguas corrientes, que había ido prolongándose por secciones sucesivas, conforme á las exigencias de los distintos servicios, había concluído por suministrar el agua con un mínimum de presión, de tal modo que con frecuencia los servicios que funcionan todos en las primeras horas de la mañana, se obstaculizaban recíprocamente, ocurriendo el caso de que en las clínicas situadas en dos pisos diferentes de un mismo cuerpo de edificio, los operadores tenían que esperar el turno para lavarse las manos, como acontecía en los servicios de pediatría y de ginecología, cuando en ambos se practicaban operaciones al mismo tiempo.

El señor rector de la universidad, doctor don Leopoldo Basavilbaso, tuvo la deferencia de acompañarme en una inspección ocular del establecimiento para constatar las deficiencias apuntadas, y su decidido apoyo para remediarlas determinó la resolución del Honorable Consejo Superior de afectar con tal propósito en el presupuesto universitario vigente la cantidad arriba expresada.

Levantados los planos y presupuestos parciales, que se acompañan á esta información, los que se practicaron previa consulta con los jefes de servicio respectivos, y utilizándose sus indicaciones en lo factible, la suma total á que alcanzan las obras definitivamente proyectadas es de 74.933 pesos moneda nacional, que corresponde á los siguientes trabajos :

	Pesos
Ensanche de la clínica oftalmológica.....	15.956
— — — ginecológica, etc.....	42.016
— — farmacia.....	2.430
— del anfiteatro de disección.....	2.866
Renovación de la caldera, etc.....	3.665
Cañerías de aguas corrientes.....	3.000
Para veredas interiores y exteriores.....	5.000
Total.	74.933

Se ve, pues, que para la ejecución de las obras proyectadas, habría que contar con la suma de 24.933 pesos moneda nacional, además de los 50.000 pesos destinados por el Honorable Consejo Superior universitario con idéntico objeto, y para allanar esta dificultad en la prosecución de las obras que son indispensables, de absoluta necesidad, como lo veréis muy luego, os ruego prestéis vuestra sanción á las siguientes indicaciones :

1ª Destinar á los trabajos de ensanche del Hospital de Clínicas, el remanente de la partida « para sala de operaciones » que figura en el balance de caja de la Facultad de Ciencias Médicas, destinada con este especial objeto por el Honorable Congreso Nacional. Es obvio que se emplearía así, la cantidad indicada, en su verdadero destino, contribuyendo á la construcción de las salas de operaciones para las clínicas oftalmológica y ginecológica.

2ª Solicitar del Honorable Consejo Superior tenga á bien resolver que todas las cantidades que en el presupuesto actual de la Facultad de Ciencias Medicas no se emplearen en

el objeto especial á que se destinaban, puedan ser afectadas á las obras de ampliación del Hospital de Clínicas;

3ª Concurrir con la suma necesaria de los fondos propios de la Facultad de Ciencias Médicas, hasta cubrir los gastos que no fuesen salisfechos con las cantidades obtenidas por los expedientes anteriores, solicitando la autorización respectiva del Honorable Consejo Superior en la debida oportunidad.

Ahora bien, las únicas obras en construcción y que pronto estarán terminadas son las de la farmacia y las del anfiteatro anatómico, exigidas ambas con apremio, para aprovechar la época de las vacaciones escolares.

La farmacia, con las modificaciones realizadas en el primitivo proyecto (lo que se ha producido con la construcción de un sótano que no estaba previsto en el cálculo del costo de las obras), tendrá con la nueva disposición un local más desahogado para su funcionamiento, como puede juzgarse examinando el plano respectivo (número 1). Disponía antes de 50 metros cuadrados de local utilizable y contará pronto con 102 metros cuadrados, es decir, con más del doble del espacio que se destinaba antes para el despacho de medicamentos. Para conseguir esta ventaja, se ha suprimido una escalera que poco servicio prestaba, utilizándose el local para un pequeño salón de despacho del recetario de las diferentes salas; se ha practicado, la excavación del sótano referido de 20 metros cuadrados, con buena luz y ventilación, bajo el patio de la sección de practicantes, el que se empleará para depósito de drogas; se colocarán dos piletas nuevas, revistiéndose de azulejos el cuartito destinado al lavado de frascos; se cambiará el piso de un salón que estaba completamente destruido, por otro de mosaico; y por fin, se hará una limpieza general de paredes, cielo-rasos, pintura de puertas y ventanas y otros accesorios de menor valor.

Con esta nueva disposición, podrán trabajar en la farmacia

del Hospital de Clínicas, hasta quince alumnos por vez, es decir, diez ayudantes más que en la actualidad; puestos que se reservarían para honorarios y que podrán ser provistos por turnos, con los estudiantes de tercer año de farmacia, quienes realizarán de este modo su aprendizaje del despacho ordinario de una botica: se respondería así, por primera vez, al pensamiento de la Facultad de Ciencias Médicas, tantas veces en conato de ejecución sin haber sido posible realizarlo, de hacer práctica esta enseñanza bajo la inspección de su personal técnico, aboliéndose con esto la costumbre impuesta por la necesidad, de los certificados de igual servicio, de cualquier farmacia, lo que se prestaba á tantos abusos. Otra ventaja se obtendrá con este aumento de local y de ayudantes en la farmacia, y es la de evitar la acumulación de personas de los consultorios externos frente á la botica, aglomeración de gentes que rebosaba con frecuencia hasta el zaguán de entrada del hospital con obstáculo para el tránsito, esperando hasta más de medio día el despacho gratuito de sus recetas; esta era una de las necesidades más sentidas y que más urgentemente reclamaban la atención, pues el verdadero pobre que acude á estos servicios, tiene otras tantas horas su trabajo ó su hogar abandonado, y tratándose del servicio de niños, uno de los consultorios más concurridos, concitaba más aún á la piedad, contemplar á los desgraciados enfermitos, acurrucados en el regazo de sus madres, por largas horas, en ese corredor apiñado de dolientes de todo género, y en una promiscuidad peligrosa por el contagio.

Con estos trabajos en la farmacia, su costo ascenderá hasta la cantidad de 2430 pesos moneda nacional, cuando la suma afectada primitivamente era de 1679,04 pesos, según consta en la comunicación del Rectorado de diciembre 4 de 1900.

Os ruego prestéis vuestra aprobación á estos actos de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas por las razones

apuntadas, recabando igual resolución del Honorable Consejo Superior y por los mismos motivos.

Los trabajos proyectados para mejorar el anfiteatro de disección, han sufrido también, una modificación sensible. El Honorable Consejo Superior á petición del que suscribe, había resuelto que una parte de los cincuenta mil pesos votados, se destinase á cambiar las condiciones precarias del Instituto de Anatomía normal. Este propósito era concurrente con el de utilizar los fondos exiguos destinados á la Morgue, y que la Facultad de Ciencias Médicas tiene en caja, con la compra de una máquina frigorífica, para enfriar y congelar cadáveres, que prestase su servicio momentáneamente al anfiteatro de disección; con la primera condición del aparato de enfriamiento y conservación se podía tener en depósito un número suficiente de muertos para ser utilizados en las disecciones, trabajos prácticos de la más indiscutible necesidad en la instrucción médica que tan irregularmente se realizan en el presente, por falta de esta reserva para los cursos, y, con la congelación se tenía en vista que podían darse conferencias de anatomía, con cortes sobre cuerpos congelados, método objetivo de instrucción que tantos servicios presta en la enseñanza anatómica moderna, porque los órganos conservan sus relaciones normales. Una vez edificada la Morgue y con ella los institutos de anatomía normal y patológica y el de medicina legal, la maquinaria de enfriamiento y congelación se transportaría en la parte central de las construcciones, para que, mediante las ampliaciones convenientes se utilizase en los tres institutos cercanos que deben levantarse en la media manzana de terreno anexa al edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, en día no lejano, si se atiende á los intereses educacionales.

Un estudio más completo del anfiteatro de disección, ha hecho abandonar el pensamiento de la ejecución total de los trabajos proyectados, aún considerándolos como de transi-

ción á las obras que es necesario llevar á efecto, brevemente ; pues, el local destinado á las disecciones, resultaría siempre estrecho é insuficiente, para las exigencias de una instrucción apropiada. El año próximo pasado en efecto, el curso de anatomía descriptiva constaba de 364 alumnos, el de anatomía topográfica de 161, el de medicina operatoria de 100, y el de anatomía patológica de 147, total 772 alumnos que debían recibir su instrucción en aquel reducido recinto, que hemos decorado pomposamente con los títulos de « Instituto de anatomía normal » é « Instituto de anatomía patológica », anticipándonos con la imaginación á ideales que son todavía una promesa para el progreso de la enseñanza médica argentina. En puridad de verdad, téngase presente en efecto, que las mesas de disección no son sino 14, en el local destinado á los estudiantes ; que, en una misma mesa de disección no pueden trabajar más de cinco alumnos por vez ; que las disecciones para ser provechosas deben durar por lo menos tres horas, y con estos datos, que descubren la realidad pura y neta, se comprenderá que no hay acomodo posible para permitir los trabajos de disección, ni los de medicina operatoria, ni los de anatomía patológica, tan necesarios á la instrucción y sastifaciendo á las exigencias de la importancia de estos estudios, con el número de alumnos que concurren al anfiteatro. Estos datos, que ampliaré en breve tiempo, para mayor abundancia en la demostración, sobre las deficiencias de estas enseñanzas, de las más fundamentales de la medicina, me obligan á llamar la atención de la Honorable Academia de Medicina, solicitando arbitre los medios para que de una vez comiencen las instalaciones, apremiantemente requeridas, en el terreno que con toda generosidad y alto propósito, nos fué concedido por el Congreso Nacional para este destino.

Por las razones expuestas, las mejoras que están ejecutándose en el anfiteatro de disección, se han concretado á las construcciones que pueden verse en el plano correspondien-

te (número 2), salvo que, con su mejor criterio, la Honorable Academia de Medicina, resuelva la instalación frigorífica y la del monta-carga eléctrico para el mismo, su complemento, para lo cual se estará siempre en tiempo. Por ahora, la comisión directiva ha dispuesto la construcción de un pavimento impermeable de granito en el patio del anfiteatro, la de mingitorios y letrina, la de una pared que la separe del resto del hospital, retechar dos cuartos antiguos y la edificación de un otro más, que será cedido á la anatomía patológica, en reemplazo de la que ésta entregará, para depósito de cadáveres del hospital y del mismo anfiteatro, pues el actual está en un abandono completo, en ruinas puede decirse con más propiedad, y no puede continuar así, por más tiempo, constituyendo un bochorno para la administración del hospital. Esta disposición, era de una instancia sin tregua, pues, hasta ahora, el verdadero depósito de cadáveres se reducía á un miserable zocucho de dos metros cuadrados, donde se apilaban los cajones fúnebres. Y era todo el local destinado para obituario en el Hospital de Clínicas! Frente á él, para demostrar la penuria de recursos por sus andrajos, estaba desmoronándose un cuartujo sin techo, que contenía las letrinas, inferior al peor espécimen de los conventillos. Cerraba el cuadro, la sala 2ª de cirugía que avanzaba hasta ese patio común del anfiteatro de disección y del depósito de cadáveres, patio con su suelo natural por pavimento, intransitable en los días de lluvia. Cuando los deudos doloridos acudían á recoger un cadáver tenían forzosamente que permanecer en ese cuadro de ruinas en mezcla con los estudiantes y de estudiantes de anatomía relatando las proezas de sus cursos de disección!... lo que seguramente contribuiría á amargar más la pena en ese infortunio sin consuelo que ha obligado á la familia á desprenderse de un miembro doliente para entregarlo á la caridad pública primero y á la enseñanza de los hospitales después.

Estas construcciones, cuya aprobación solicito de la Honorable Academia de Medicina en lo referente á las reformas introducidas, y las que se han completado con pequeñas refacciones de reboque, blanqueo y pintura en diferentes partes, para cambiar en algo su pobrísimo aspecto, si tienen el carácter de provisorias en cuanto al local cedido á la anatomía patológica, serán siempre utilizables más tarde, porque seguirán prestando su servicio al Hospital de Clínicas, una vez que el anfiteatro se traslade á su edificio propio. El nuevo cuarto construido, permitirá ensanchar entonces el actual depósito de muertos con una sala más, en la que podrá accederse á la piadosa costumbre de que los deudos velen el cadáver ó lo acompañen por algunas horas, antes de la inhumación, como es de práctica usual en todos los nosocomios bien organizados. Téngase presente, además, que habrá que colocar en mejores condiciones estos servicios del hospital, si se resuelve la admisión de enfermos pensionistas, más vinculados socialmente por regla general, y á cuyos deudos sería cruel y repugnante, este abandono y desprecio de sentimientos morales por la administración, habiendo abonado la asistencia médica y contribuido en esta forma al sostenimiento del hospital.

Esta consideración última, alusiva á las futuras pensiones en el Hospital de Clínicas, nos trae á abordar desde luego, la base fundamental de las reformas propuestas, su fórmula esencial, de caracter administrativo, y la que espero y confío, influirá favorablemente en las condiciones generales y económicas del establecimiento.

Como la Honorable Academia de Medicina puede observar en los planos correspondientes (números 3 y 4), en el proyecto de ensanche de los servicios de la clínica oftalmológica y de la clínica ginecológica, se han agregado á estas salas, además de las de operaciones con sus anexos, habitaciones independientes de la sala común de pacientes, destinadas

á recibir enfermos pensionistas. Y bien, la medida administrativa será el origen de la transformación en el régimen económico del hospital, que tendrá por resultado inmediato, dotar de mayor renta al establecimiento, sin pesar con esto en el presupuesto universitario, al que aliviará por el contrario en lo sucesivo en una suma respetable, que podrá á su vez, ser utilizada en las construcciones de la media manzana de terreno anexa á la Facultad de Ciencias Médicas, si no puede proveerse á esta necesidad de otra manera más breve.

Esta reforma de orden administrativo, se impone severamente y con urgencia, porque los gastos del Hospital de Clínicas, aumentan de año en año y no han alcanzado todavía al nivel que forzosamente tienen que llegar con la afluencia mayor de enfermos, de día en día, especialmente en los consultorios externos y en los servicios quirúrgicos, que cada vez extienden más su radio de acción.

Es oportuno, con este motivo, recordar lo ocurrido últimamente con el presupuesto de gastos del Hospital de Clínicas. En el proyecto de presupuesto de la Facultad de Ciencias Médicas de 1900 que tuve el honor de ejecutar por encargo del Honorable Consejo Superior, asigné al establecimiento la cantidad de 12.500 pesos para gastos generales mensuales, cantidad computada por el presidente de la comisión directiva de aquella fecha (febrero de 1900); doctor don José Penna, como suficiente. Nombrado miembro de la nueva Comisión Directiva y en ésta su presidente (en abril de 1900), ante las reclamaciones del administrador por esta cifra, reputada como escasa para atender al servicio, confronté en efecto que, tomando la media de los gastos generales del hospital en el año transcurrido de 1899, éstos se habían elevado hasta la suma de 13.000 pesos mensuales; con la gestión respectiva hecha en abril de 1900 el Honorable Consejo Superior concedió esta can-

tidad para gastos generales del nosocomio durante ese año. Ahora bien, desde los primeros meses de ejercicio, los hechos demostraron lo falaz de nuestros cálculos, pues los gastos aumentaron de tal modo, desde el mes de junio, que en 19 de agosto solicitábamos un aumento de 1000 pesos más en la partida respectiva de gastos mensuales para hacer frente á las exigencias de los servicios. Sorprendido por el hecho, ordené una investigación, la que dió como resultado administrativo, de que el crecimiento en los gastos era debido en parte á un pedido mayor en el material de curaciones en los servicios de cirugía, á la instalación de nuevas camas en la clínica quirúrgica general y á un aumento de raciones especiales de alimentación, en algunos servicios de medicina. No era posible economizar sobre estas causas de déficit sin atacar los fueros de los médicos de sala y levantar una tormenta de protestas, y como no se concedieron los fondos solicitados en la oportunidad debida, el Hospital de Clínicas queda debiendo á sus proveedores la cantidad de 6945 pesos con 51 centavos moneda nacional por los consumos de 1900, los que pesarán sobre los ejercicios venideros.

Levanto con esta oportunidad un cargo injusto, — pues á pesar de esta conducta tolerante, como presidente de la comision directiva en 1900, he escuchado con pena frecuentes críticas de los jefes de servicio en las salas de cirugía general y especiales, originadas por las reducciones á que estaban obligados en el empleo de útiles de curación en los operados. La queja tenía su fundamento real, pero no lo tenía menos la conducta presidencial de la administración del hospital, que no podía dar más de lo que entregaba, puesto que, para cumplir en lo posible con estos apremios continuos, ha quedado endeudado el establecimiento en la cantidad antedicha de 6945 pesos con 51 centavos moneda nacional, lo que para regularizar su situación económica debe ser saldado en el ejercicio de este año.

Ahora bien, en el presupuesto vigente, se ha fijado en 14.000 pesos mensuales la cantidad destinada para gastos generales y reparaciones en el Hospital de Clínicas. Con esta suma podrá, indudablemente, atenderse al servicio de gastos generales con suficiencia; pero con toda seguridad no podrá economizarse sobre ella la cantidad necesaria para cumplir con los acreedores atrasados de 1900. En cuanto á reparaciones del edificio, etc., que también tendría que cubrirse con la cantidad asignada, podrán efectuarse las sensillas y de poca importancia, los remiendos y parches; pero si se ordenase una limpieza general del establecimiento, como conviene hacerlo por lo menos cada dos ó tres años, para cumplir con las más rudimentales reglas de la higiene, tendríamos en esas épocas un enorme déficit en el presupuesto ordinario de gastos. Para hacer evidente el trastorno económico que se ocasionaría periódicamente por esta sola causa, haré notar que la limpieza y reparaciones del establecimiento mandadas realizar durante la presidencia del doctor Penna en la comisión directiva del Hospital de Clínicas en 1899, han ascendido á la suma de 33.515 pesos con 91 centavos moneda nacional.

Por los motivos apuntados, juzgo conveniente implantar una reforma radical en la asistencia nosocomial del Hospital de Clínicas, que ha sido hasta ahora exclusivamente gratuita, admitiendo enfermos pensionistas que con módicas cuotas contribuirán, sin embargo, á aliviar los gastos generales de la casa en el presupuesto de la Facultad de Ciencias Médicas, gastos de verdadera beneficencia pública que deben gravitar lo menos posible en el presupuesto universitario, desde que se cubre éste, en gran parte, con los derechos exigidos al estudiante, muy digno también de una justa conmiseración.

Y para evitar un déficit acumulativo en los gastos generales, que está ya ruinosamente introducido en este ejercicio

de 1901, es que la comisión directiva del Hospital de Clínicas propone á la Honorable Academia de Medicina que, sí así lo estima conveniente, desde luego se utilicen las construcciones de altos del servicio de cirugía general, que constan de cinco habitaciones que pueden aprovecharse en la admisión de pensionistas, para que, con lo que se perciba este año en este solo servicio, ver de cubrir la deuda hospitalaria existente y si es posible también, mejorar las condiciones de esta clínica, que es de las que en la asistencia especial á que se dedica, requieren mayor cuidado en el cumplimiento de las reglas higiénicas.

Respondiendo á este mismo propósito de reforma administrativa, las nuevas construcciones proyectadas para las salas de oftalmología y de ginecología, tendrán entre ambas nueve habitaciones destinadas á pensionistas, las que podrán funcionar desde 1902, si las obras comienzan con prontitud y se activan con energía.

Estas construcciones que son las más valiosas á ejecutar por el momento, merecen un estudio detenido en sus detalles.

La clínica oftalmológica del doctor Lagleyze, obtendría en su futura instalación (plano número 3), un local apropiado de 36 metros cuadrados (7,15 × 5,00) para exámenes de enfermos y conferencias clínicas, con capacidad bastante para contener al curso completo de estudiantes; su sala de operaciones dispondrá de igual amplitud y tendrá separadamente y en un sitio inmediato, su sección correspondiente para esterilización y desinfección de instrumentos. En el piso bajo de esta construcción se han dispuesto cuatro habitaciones para pensionistas, y en el sótano queda espacio para alojar al personal del servicio.

En cuanto á la clínica ginecológica del doctor Bazterrica (plano número 4), que por la especialidad de su asistencia á mujeres y las intervenciones quirúrgicas, tan delicadas, que

con frecuencia se practican en ella, requiere una atención preferente, tendrá también una vasta sala de operaciones de 54 metros cuadrados (6,10 × 8,90), con sus anexos correspondientes (lavabos, esterilización y desinfección de instrumentos y útiles de curaciones, en la que podrán admitirse á un gran número de alumnos, sin molestar al operador ni á sus ayudantes. La sección de pensionistas ocupa casi todo el piso alto de esta construcción sobre la calle Junín y tendrá cinco habitaciones, con sus dependencias de W. C. y baños La entrada independiente de esta sección, la aisla suficientemente de las demás enfermas comunes, pero la sala de operaciones, ubicada entre el cuerpo de edificio antiguo y el nuevo, prestará su servicio á ambas. La antigua salita de operaciones, quedaría reservada para la asistencia de infectadas. En el piso bajo de la misma construcción sobre la calle Junin, la clínica ginecológica tendrá su consultorio externo y cuarto de espera, con un vasto salón para exámenes, de cuarenta y cuatro metros cuadrados (9,60 × 4,60), donde podrán colocarse hasta cuatro sillas de speculum, atendiéndose á otras tantas enfermas por vez ; las habitaciones dejadas libres por traslación del consultorio externo, quedarán reservadas como secciones de aislamiento para las laparotomizadas pobres, utilizándose igualmente con este objeto la habitación de enfermeras, que en la nueva edificación tiene su local especial en el piso bajo, con baño y W. C. independiente, lo que asegurará el aseo tan requerido, en un personal de enfermeras que tienen en asistencia casos tan delicados.

Como podrá verse examinando el mismo plano de ampliación de la clínica ginecológica (número 4), con esta construcción sobre la calle Junín, se beneficia también al servicio de niños del doctor Blancas y á las clínicas médicas de los doctores Chaves y Ayerza. La clínica pediátrica del doctor Blancas, adquiere en efecto, un vasto salón de ciento un metros cuadrados (11,80 × 8,60), donde podrá colocarse

la sección de cirugía de su servicio, en la actualidad separada por un tabique de madera, de la de medicina, en su única sala atestada de enfermitos ; ó destinarse por el distinguido profesor á otro servicio que juzgue más conveniente.

En cuanto á los clínicas médicas de los doctores Chaves y Ayerza, ellas obtendrán un local especial, para exámenes de enfermos del consultorio externo de treinta y seis metros cuadrados (7,20 × 5,00) y una salita de treinta y tres metros cuadrados (4,60—7,20) para conferencias sobre los mismos casos de la clínica externa, lo que era especialmente exigida en la asistencia de los enfermos del aparato digestivo servicio del doctor Ayerza que rara vez requieren hospitalidad, y escapaban por esta causa, al estudio completo y detenido de los alumnos.

Complementando estas reformas, en el mismo proyecto de construcción (plano número 4) se instalará convenientemente el laboratorio clínico central, aunque sea provisoriamente, llenándose con esto una necesidad sentida en los servicios del Hospital de Clínicas y en la instrucción médica que la misma presta. Constará de un vasto salón de setenta y dos metros cuadrados (10,00 × 7,20) suficiente para los ejercicios prácticos de los alumnos, y de tres secciones especiales : urología, secreciones mórbidas y hematología, secreciones del aparato digestivo y coprología.

Estas serían Honorable Academia de Medicina las mejoras á realizar de inmediato con las cantidades presupuestadas anteriormente ; pero sería injusto excluir de estos beneficios á otros servicios clínicos que lo reclaman con igual interés para responder mejor á su cometido. Me refiero al consultorio externo y clínica rino-oto-laringológica del doctor Obejero y á los servicios de clínica propedéutica y médica de los doctores Wernicke y Güemes.

Paso á detallaros con la mayor brevedad posible en la ex-

posición el proyecto de modificaciones aconsejadas por la comisión directiva para completar la serie de mejoras que requiere el Hospital de Clínicas.

El plano para la construcción que benefiaría á los servicios de los doctores Wernicke, Güemes y Obejero (número 5) es suficientemente explicativo. Esta edificación guardaría simetría con la efectuada para la clínica ginecológica, etc., (plano número 4) y estaría ubicada sobre la calle Andes, en el centro de la cuadra. Como en aquel caso, se proyecta levantar un cuerpo de edificio, que reuna la cabecera de los dos pabellones que están frente uno al otro, ocupados por las salas 3-7 y 5-9; pero como el desnivel que existe entre el jardín y la vereda de la calle Andes es mucho, para conservar la uniformidad de la construcción, esencial para la comodidad del servicio interno, este nuevo cuerpo de edificio, estará formado de tres pisos: uno inferior, cuyo suelo seria á nivel de la vereda de la calle é interiormente su techo llegaria á nivel de la vereda del jardín del hospital, figuraría como primer piso, según del punto que se le considerase, y de dos pisos más sobre este primero ó sótano, que conservarían el mismo nivel que los existentes en los pabellones inmediatos de las salas 3 y 5 y de las 7 y 9.

El sótano ó primer piso, sería extensísimo, ocupando una superficie de 263 metros cuadrados, y esta ampliación era urgentemente requerida para dormitorios del personal subalterno (95 metros cuadrados), comedor del mismo (127 metros cuadrados), ensanche de la carpintería (41 metros cuadrados) y otros servicios instalados en recovecos en la actualidad. Se podrá sustraer así de los pabellones actuales, los dormitorios de los asistentes y cabos de sala, que ocupan habitaciones aisladas, que fueron destinadas cuando se construyeron, para enfermos delicados cuya asistencia médica así lo exigía, dejándose con esta disposición, las habitaciones independientes para llenar su destinación primitiva,

que es una de las modificaciones reclamadas por el cuerpo médico de las clínicas. En este mismo sótano se alojaría también el resto del personal subalterno (peones de limpieza, jardinero, barbero, etc.) que en el momento ocupan un otro sótano malsano bajo el pabellón de la clínica oftalmológica, sin luz ni aire suficiente y manando humedades por sus paredes; es inadmisible que en un hospital dirigido por médicos y por profesores de la escuela de medicina, la higiene tenga que condenar á cada paso la falta de observancia á sus reglas más elementales, y es á subsanar estos graves inconvenientes, que esta comunicación, severa pero sincera en su exposición, se dedica con empeño.

La clínica rino-oto-laringológica del doctor Obejero, ubicada en la actualidad en parte en el servicio de clínica médica del doctor Güemes y en parte en el servicio de la clínica oftalmológica del doctor Lagleyze, en pabellones separados, y en una estrechez absoluta en su servicio de consultorio externo, vendría á tener su local propio con la nueva edificación. En el segundo piso ó primero sobre el jardín interior, obtendría el espacio para las siguientes instalaciones: cuarto de espera de 40 metros cuadrados (8 × 5), consultorio de 42 metros cuadrados (7 × 6), sala de operaciones de 39 metros cuadrados (6,50 × 6) con su anexo destinado á la esterilización y desinfección de instrumentos. En el piso superior, la misma clínica conseguiría tres habitaciones aisladas para pensionistas y una salita de 40 metros cuadrados (10 × 4) con seis camas para los enfermos gratuitos.

Con esta misma construcción las clínicas de los doctores Wernicke y Güemes, beneficiarán de un local común de 44 metros cuadrados (7,30 × 6) para exámenes de enfermos de la clínica externa, y de un espacioso salón de conferencias de 44 metros cuadrados (7,30 × 6), para el servicio de ambos profesores y muy especialmente requerido para la en-

señanza del doctor Wernicke concurrido en la generalidad por cursos de 250 alumnos.

Llamo la atención de la Honorable Academia de medicina sobre el hecho de que en las construcciones proyectadas, se destinan locales apropiados para los consulterios externos haciendo concurrir una misma sala de espera para tres servicios clínicos á la vez, como ocurre en el cuerpo de edificio sobre la calle Junín, en que la sala de espera sirve para las clínicas de los doctores Chaves, Bazterrica y Ayerza, y en el cuerpo de edificio sobre la calle de Andes, en el que la misma sala de espera servirá para las clínicas de los doctores Wernicke, Güemes y Obejero, lo que es posible realizar alternando convenientemente el funcionamiento de los consultorios en días ú horas distintas. Se suprimirá con esta ubicación especial de los consultorios externos y de sus salas de espera, el espectáculo poco confortante para los concurrentes á estos servicios, que en la actualidad se aglomeran en el corredor central de la cabecera de los pabellones, frente mismo á la sala de enfermos, que dominan con la mirada, teniendo que dar muchas veces espacio para el transporte de camillas con recientemente operadas, como ocurre en la clínica ginecológica.

Además de esta sección de obras, habrá que completar la edificación de altos de la cabecera del pabellón de cirugía general (sala núm. 2) lo que guardaría simetría con lo que está ya edificado y en el que se destinarían cinco habitaciones más para pensionistas en la clínica del doctor Gandolfo.

Admitida la reforma administrativa propuesta, veamos las nuevas rentas con que podría contar el Hospital de Clínicas.

Con las construcciones mencionadas en primer término, se tendrán las siguientes habitaciones para pensionistas, funcionando en 1902 :

	Habitaciones
Cirugía general	5
Ginecología	5
Oftalmología	4
Total	14

Ahora bien, como cada habitación para pensionistas puede ayudar al establecimiento con una cuota que variará entre 300 y 500 pesos mensuales, tomando la media de 400 pesos, tenemos que las 14 habitaciones ocupadas regularmente, podrán dar 5600 pesos por mes, ó sean 67.200 pesos moneda nacional por año.

Cubierta con esta suma ó con la que se le aproxime, el exceso de gastos en el presupuesto actual, que forzosamente requerirá la atención de los pensionistas, el remanente podrá emplearse en la edificación proyectada en segundo término, la que comenzándose á ejecutar inmediatamente de concluída la del primer término, en todo el año 1902, podrá quedar expédita para el 1903.

La suma calculada por año, como utilidades á obtener de las pensiones de cirugía general, ginecología y oftalmología en las construcciones del primer término, no podrán alcanzar en 1902, con toda seguridad, á la cifra indicada de 67.200 pesos, por ser el primer año de funcionamiento de las nuevas instalaciones; pero cualesquiera sea el déficit que se origine en el presupuesto, con los gastos de las construcciones de segundo término, será rápidamente cubierto con las entradas de las pensiones en el año siguiente de 1903.

En efecto, completados en ese mismo año todos los servicios en la forma indicada, el Hospital de Clínicas contará desde esa fecha, con los siguientes locales para admitir pensionistas :

	Habitaciones
Cirugía general	10
Ginecología	5
Oftalmología	4
Rino-oto-laringología	3
Total	22

las que, sujetadas á los cálculos anteriores, darán 8800 pesos mensuales, ó sean 105.600 pesos moneda nacional por año.

Y bien, si se supone que los gastos generales del hospital seguirán en aumento hasta la cantidad de 18.000 ó 19.000 pesos mensuales, lo que implicaría 4000 ó 5000 pesos demás que en la actualidad, se tendrá todavía que, aprovechándose las utilidades obtenidas por las pensiones, el presupuesto universitario podría rebajar la partida de 14.000 pesos hasta 10.000 pesos, obteniéndose en definitiva un ahorro de 48.000 pesos moneda nacional por año, los que, como decia en otra parte de esta información, se harían concurrir á costear la edificación de los institutos de anatomía normal, anatomía patológica y medicina legal, si antes no se proveen otros medios para las construcciones proyectadas.

No escapará á la penetración de la Honorable Academia de Medicina que las condiciones en deficiencia del Hospital de Clínicas, exigirán durante algún tiempo una preferente atención de las comisiones directivas para mejorar sus servicios imperfectos. Habrá así que abordar el problema de la calorificación de todo el establecimiento por el vapor de agua á baja presión ; dotar de una circulación completa de agua caliente á los servicios clínicos, para lo cual y para la calorificación las nuevas calderas tubulares presupuestadas por los talleres de Schwarz, responderán en su instalación proxima, pues se ha calculado de suministrar ambos servicios con las dos calderas funcionando á la vez, únicamente durante el in-

vierno por el consumo de vapor que exigiría la calefacción, y en el resto del año, alternándose como se hace actualmente ; con tal propósito podrán establecerse desde luego, con poco costo, las cañerías de calorificación y agua caliente en los edificios á construirse. Se tendrá que proveer convenientemente á la ropería con lo necesario en ropa blanca y uniformes para los enfermos y el personal inferior, lo que en las presentes circunstancias sólo se efectúa con la ropa blanca de los primeros y con una penuria tal, que raya en la miseria. Habrá que cambiar gran parte del mobiliario de los enfermos, suprimiendo en especial esas mesitas de madera que son nidos de microbios á la cabecera del paciente, cambiándolas por las de fierro esmaltado, que es el material de preferencia en los hospitales modernos, de tal modo que estableciéndose una sección de desinfección general (para colchones, ropas, muebles, etc.), en la que podrá utilizarse parte del edificio ocupado por el anfiteatro de disección, cuando éste pase á ocupar su local especial, todo lo que haya estado en uso por un enfermo contagioso pase por la estufa que lo esterilice y lo deje sin peligro para el próximo ocupante. Habrá que cambiar los W. C. é inodoros de toda la casa, reparación de la mayor urgencia porque todos están en malas condiciones; dotar de un local apropiado para baños y lavatorios en cada servicio, pues en este momento, cualesquier enfermo no puede tomarlo sino en el departamento central de hidroterapia, cuando en determinados casos de gravedad el paciente no puede soportar esta traslación, además que el establecimiento no cuenta sino con siete baños de inmersión para un promedio de más de cuatrocientos habitantes entre personal y enfermos, lo que es á todas luces insuficiente en el invierno y rídiculo en nuestro verano ardiente. Habrá que estucar las paredes de las salas hasta la altura de dos metros del nivel del suelo, para que, siendo estas porciones las más desaseadas, se laven diariamente con soluciones antisépticas. Habrá que mejorar las

condiciones del pabellón de practicantes, con baños, etc. Todas las reformas mencionadas y otras que omito por no fatigar más la atención de la Honorable Academia de Medicina, creo con firmeza se podrán ir realizando paulatinamente mediante una buena administración y os incito á meditar sobre la importancia de tales mejoras y sobre su influencia en el alivio y curación de los enfermos.

Que, con medidas tan radicales, se provocará una metamórfosis completa de las condiciones generales del Hospital del Clínicas; que, ésta se producirá haciendo que el asilado á su beneficencia, gane y mejore notablemente sobre la situación ordinaria de su vida modesta, ultrapasándose los límites de la caridad pública; que, el nosocomio concederá una asistencia superior á la que pueda obtener cualesquier enfermo pudiente en su propio domicilio y costeado con recursos que no pesan sobre la comunidad... Si, ciertamente, y debemos empeñar todo nuestro esfuerzo para que la transformación fundamental pronto se realice, cumpliendo así, con las condiciones de la hospitalidad moderna que saluda con el aspecto sonriente de sus jardines al recién venido, entre otros resultados para disipar su pena en las primeras horas de desconsuelo y procura en todos sus actos y pormenores, reemplazar con su ambiente de cariñosa protección y de afectuoso amparo, al hogar y á la familia del desvalido. El pobre en el siglo XIX no ha sido siempre la escoria social inservible, ni el producto degenerado de sus vicios, sino muchas veces el obrero desalojado por la maquinaria industrial ó los *trust* de los millones, y... quién sabe la suerte que le depara el siglo XX!; busquemos, pues, de restaurarle sus fuerzas, cicatrizando con filantropía sus profundos enconos, para devolverlo sano y fuerte á la lucha por la vida, antes que procure con teorías revolucionarias, afirmar el equilibrio instable de su infortunio. Y en cuanto al estudiante que cruce por estas salas futuras, repletas de las

víctimas del trabajo, si recibe la más fecunda lección de higiene práctica, tendrá igualmente en ella, el más alto ejemplo de moral cristiana, que con su doctrina de protección al desamparado, deberá guiarlo siempre en su augusta misión de apóstol de las ciencias médicas en la sociedad argentina.

Estamos lejos, felizmente, en prácticas nosocomiales del lúgubre Hôtel-Dieu de fines del siglo XVIII, en que, la caridad en pañales, alojaba en una misma cama hasta cuatro enfermos; lejos también del Hôtel-Dieu moderno, con su gran patio de honor, sus peristilos grandiosos, sus escaleras fastuosas, resplandeciente todo de marmol blanco... pero con sus largos salones atestados de enfermos; lejos también de los hospitales-barracas de los americanos del Norte, la antítesis de la arquitectura anterior clasificada por un hombre de genio como el monumento levantado á la ignorancia, hospitales de madera, de construcción ligera y barata para consumirlas por el fuego junto con los miasmas, y levantar otro y otro tras ese, práctica que no era sino el balbuceo de la higiene, que como en toda infancia, fué caprichosa y devastadora. La tendencia actual en higiene nosocomial, es la de las pequeñas salas para los enfermos leves, y en la separación completa para los pacientes graves; se procura, en una palabra, transformar al hospital en el hogar confortable dirigido por la ciencia, vigilante con la estufa de desinfección, para destruir los gérmenes de los contagios. Y éste será también el rumbo en que marche el Hospital de Clínicas, al virar sobre sus viejas costumbres, marcando su derrotero en el porvenir.

Estas son, Honorable Academia de Medicina, las reformas estudiadas prolijamente por la comisión directiva del Hospital de Clínicas, y las que, cumpliendo su encargo, someto á vuestra ilustrada deliberación, para que sean corregidas ó aprobadas, con el juicio de un criterio superior.

La base indispensable, para luego acometer la transformación radical en el régimen económico y administrativo del nosocomio, sería la ejecución de los trabajos proyectados en primer término, y para conseguir esto, es necesario aceptar los arbitrios propuestos anteriormente, y en particular el que se refiere en la segunda proposición y que consiste en afectar á la edificación todas las sumas del presupuesto actual de la Facultad de Ciencias Médicas que no se inviertan en el objeto especial á que se destinaron por el Honorable Consejo Superior.

Habría, por lo tanto, que solicitar de tan alto cuerpo la autorización correspondiente, demostrando las indiscutibles ventajas que tal resolución implicaría para las condiciones generales del Hospital de Clinicas y su repercusión inmediata sobre la enseñanza de los alumnos de medicina y de farmacia. Y no es de dudar que el Honorable Consejo Superior, dándose cuenta de toda la importancia de las reformas indicadas, apoye la iniciativa de la Honorable Academia de Medicina, lo que no alterará el equilibrio del presupuesto universitario en vigencia, y tanto más cuanto tales propósitos no son en definitiva, sino la prosecusión en más vasta escala de las reformas iniciadas con la partida de 50.000 pesos votada, insuficiente para dar el desarrollo necesario á los propósitos económicos, que cumplidos, constituirán un descargo de obligaciones de la misma universidad en lo futuro.

En efecto, un cálculo aproximado, hecho con el estudio minucioso del presupuesto actual, me ha formado la convicción de que con los arbitrios primero y segundo (pág. 6 de este informe), se conseguiría obtener la cantidad suficiente para cubrir la diferencia que resulta entre la suma de 50.000 pesos votada por el Honorable Consejo Superior para construcciones en el Hospital de Clínicas y la cifra total que arrojan los trabajos proyectados por la comisión directiva. Si esta creencia se convirtiera en la realidad, quedaría el arbitrio

tercero sin ejecución, y la Honorable Academia de Medicina podría costear con sus fondos propios las instalaciones de las salas de operaciones de las clínicas oftalmológica y ginecológica y proveer también los artefactos necesarios para luz eléctrica, lavabos, etc., que no han sido presupuestados.

La Honorable Academia de Medicina no debe detenerse ante el sacrificio pecuniario que importa este suplemento de gastos en su escaso fondo propio, para afirmar su resolución de que pronto se conviertan en hechos todas las mejoras proyectadas. Con la habilitación de las construcciones mencionadas en primer término, en verdad recién podrán percibirse las cantidades computadas como beneficio probable de las pensiones y de éstas dependen, como se ha visto, la edificación completa, la entrada en ejecución de todo el plan administrativo, y todas las demás mejoras expuestas.

Y hay que entrar con fe y decisión en la reforma, pues, esta transformación del régimen económico del Hospital de Clínicas no tendrá el carácter instable de un ensayo, desde que el mismo procedimiento se ha empleado con éxito en la maternidad de la Escuela de Parteras. En efecto, con vuestra superior autorización, tuve el honor de implantarla en su régimen administrativo en abril del año pasado, y tengo el agrado de anticiparos que tal medida ha respondido cumplidamente á las esperanzas que con justo motivo se abrigaban en sus resultados. Suprimiendo detalles por el momento, que se os darán en la memoria respectiva, quiero dejar constancia, para demostrar la eficacia del propósito, de que los gastos generales de la Maternidad que representan dos mil pesos mensuales para sus sesenta y cuatro camas de enfermas, no pesan ya en el presupuesto vigente sino con la asignación de mil quinientos pesos para este año, y cuento con la seguridad de rebajar aún esta suma hasta la de mil pesos mensuales para el año entrante, cubriéndose lo demás con las cantidades percibidas con las pensiones. Las cuatro habitacio-

nes destinadas á pensionistas en la Maternidad, bastarán pues, desde el año próximo para costear los gastos generales que ocasione la mitad de las camas destinadas para enfermas pobres en ese establecimiento. Con estos datos, ¿como dudar del resultado de idéntico propósito, tratándose del Hospital de Clínicas con doscientas ochenta camas para enfermas comunes y veintidos habitaciones que se destinarán para personas pudientes.

La admisión de pensionistas en el Hospital de Clínicas ofrecerá más de un flanco abierto á la oposición sistemada y tendrá que luchar contra la resistencia natural de la inercia, como ocurre en cualquier cambio de costumbres arraigadas en la tradición ó en la rutina ; pero me permito insistir en la bondad del plan general de reformas y también en su absoluta é imprescindible necesidad, pues no encuentro otro medio de salvar al Hopital de Clínicas de su situación angustiosa, ni otra solución para mejorar sus servicios deficientes en la actualidad.

Es bien cierto que, en varias ocasiones anteriores, se ha agitado la idea de hacer entrega del nosocomio á la Asistencia Pública, á lo que me he opuesto y me opondré con energía, porque sería desprendernos de las únicas clínicas que la Facultad de Ciencias Médicas administra y gobierna, haciéndolas concurrir por completo á la enseñanza.

Los establecimientos congéneres de la Asistencia Pública tienen, en efecto, otra misión, como más de una vez se nos ha comunicado por su dirección general, cuando se le ha solicitado nuevas salas para ensanche de las clínicas, pues toda su acción se concreta á la curación del enfermo, con el menor costo posible para la comuna ; el Hospital de Clínicas, por el contrario, como su misma designación lo indica, tiene por objetivo fundamental la enseñanza de los alumnos y á este propósito consagra su atención, proveyendo á los profe-

sores de instrumentos y medicamentos nuevos, dotándolos de todos los útiles y aparatos para el examen clínico, y reteniendo á los enfermos, á pesar del costo de la hospitalidad, si esto es necesario, para que sirvan como material de observacion y estudio.

Como se ha dejado constancia en la exposición anterior, las pensiones en el Hospital de Clínicas, se establecerán únicamente en los servicios de cirugía general y especiales, los más interesados en la reforma económica, porque es sobre ellos que repercute más directamente la escasez de recursos, como que son también los más costosos á la administración, por el consumo de útiles de curación y la renovación frecuente del instrumental quirúrgico.

Ahora bien, una objeción á las reformas económicas del Hospital de Clínicas ha trascendido hasta su comisión directiva y es conveniente levantarla desde luego, para desnaturalizarla y alejar la oposición que sus autores pretenden iniciar contra las modificaciones de régimen proyectadas. Se ha dicho irreflexivamente, que el Hospital de Clínicas, con esta práctica, absorbería la clientela privada de los cirujanos modestos que cuentan con esta escasa retribución para subsistir; así como también que, el Hospital de Clínicas, por su merecida reputación en el público, servirá como foco de atracción poderoso, para favorecer más inmediatamente á los jefes de servicio, en perjuicio de los demás cirujanos y de la asistencia domiciliaria.

Esta objeción bien analizada, demuestra en los que la han formulado, una ignorancia completa del imperio de nuestras costumbres. A pesar de que ninguna asistencia médica puede igualarse á la prestada en un establecimiento especial, con todos los recursos á la mano del operador, no ha podido todavía vencerse el sentimiento de repulsión que levanta el hospital en las clases menesterosas, para que pueda suponerse que aquel que posee recursos con que atenderse en su

propio domicilio, no prefiera esta asistencia á la hospitalaria. Hay además en esto un estado psicológico, que la oposición desconoce, provocado por las alarmas y temores que la proximidad de una intervención quirúrgica despierta en el ánimo del paciente abatido ya por el sufrimiento, lo que dará siempre asidero á los menos timoratos para no desprenderse en estas circunstancias aciagas del seno de la familia. Las pensiones en el Hospital de Clínicas, por lo mismo que se trata de un establecimiento destinado á la enseñanza, estimulará más esta resistencia natural afirmada en las costumbres, y la concurrencia se hará en la generalidad de los casos, con una clientela apenas superior á la proletaria ó con aquellas personas algo más desahogadas en su posición social, pero que no contando con los medios para proporcionarse una asistencia domiciliaria, tienen sin embargo los recursos suficientes para solicitar una mejor habitación y el aislamiento de los demás enfermos.

Por otra parte, cualesquiera sea el auge de la popularidad de un establecimiento médico para que sirva de núcleo de atracción á los enfermos de la clientela urbana, ésta no será bastante para primar de un modo sensible, con sus 22 habitaciones reservadas á pensionistas, sobre la asistencia médica, de una población que sobrepasa de 800.000 habitantes, y más si se tiene en cuenta que á la Capital acuden enfermos de cirugía de toda la República y hasta de los países limítrofes. Lo que más sorprende en la protesta, es su inoportunidad, pues igual prédica podrían haber ejercitado los opositores á este proyecto con los sanatorios particulares que dejan sus beneficios muy merecidos á determinadas empresas ó personas, y no levantar su voz, especialmente contra este propósito de reforma económica, que no tiene otro objetivo que ayudar á la beneficencia pública, en una de sus formas más respetables y meritorias de protección ilimitada.

El Hospital de Clínicas, si goza de justo renombre en el público, es precisamente debido á que ha tenido y tiene la satisfacción de contar entre sus médicos de sala á los más reputados clínicos y cirujanos de la Capital. Si el público acude, pues, confiado á sus servicios, buscando la competencia profesional, lo hace con el mismo criterio con que elige, á los mismos profesores, en su clientela privada.

No! muy lejos de favorecer á los médicos del Hospital de Clínicas la reforma proyectada, les exigirá un exceso de labor que no será sostenido sino por las satisfacciones del cumplimiento del deber y de la abnegación profesional, sentimientos filantrópicos que nunca se invocaron en vano al médico de sus salas, que ya en otras épocas prestó sus servicios gratuitos en el antiguo Hospital General de Hombres.

Y tan es así, que, es necesario contar con la cooperación decidida y empeñosa de los jefes de los respectivos servicios para implantar con seguridad la reforma, que de otro modo, sin esta adhesión, todo el proyecto económico fracasaría fatalmente. La comisión directiva del Hospital de Clínicas ha escuchado con este motivo, las opiniones de los doctores Lagleyze, Bazterrica y Gandolfo, á quienes directamente afecta, y puede adelantaros que conforme era de esperarse, no han titubeado en contraer el compromiso moral de sostener en esta forma el establecimiento que siendo el sucesor del antiguo Hospital de Hombres donde todos ellos iniciaron su instrucción y adquirieron los rudimentos para sus habilidades operatorias, cobijará siempre á las glorias de la cirugía nacional, en su doble carácter científico y humanitario.

Dios guarde á la Honorable Academia de Medicina.

JUAN R. FERNÁNDEZ.

Ensanche de la Farmacia

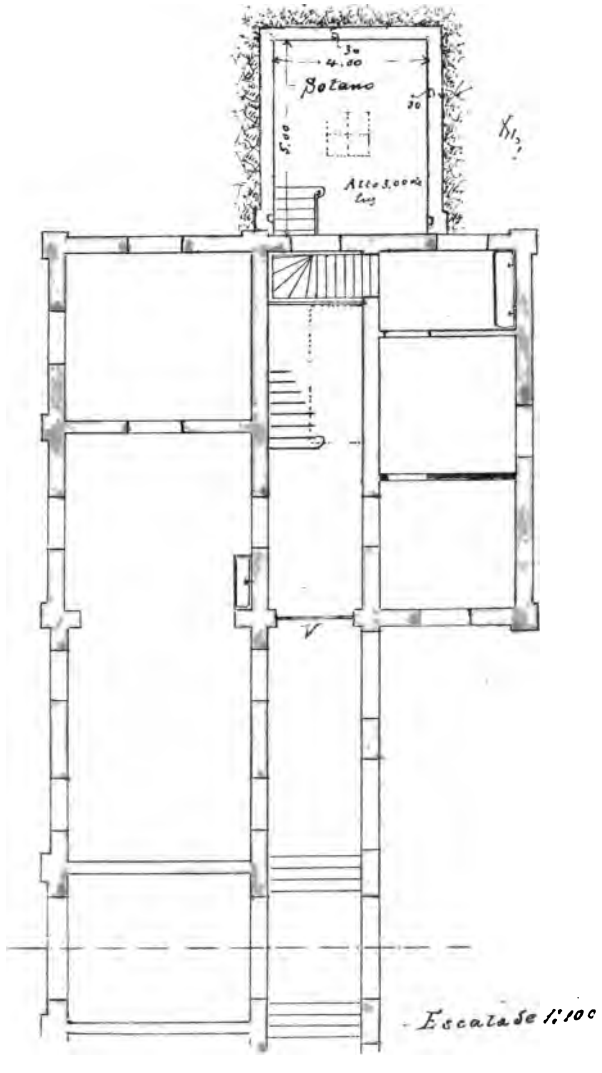

nsanche de la entrada de cadáveres

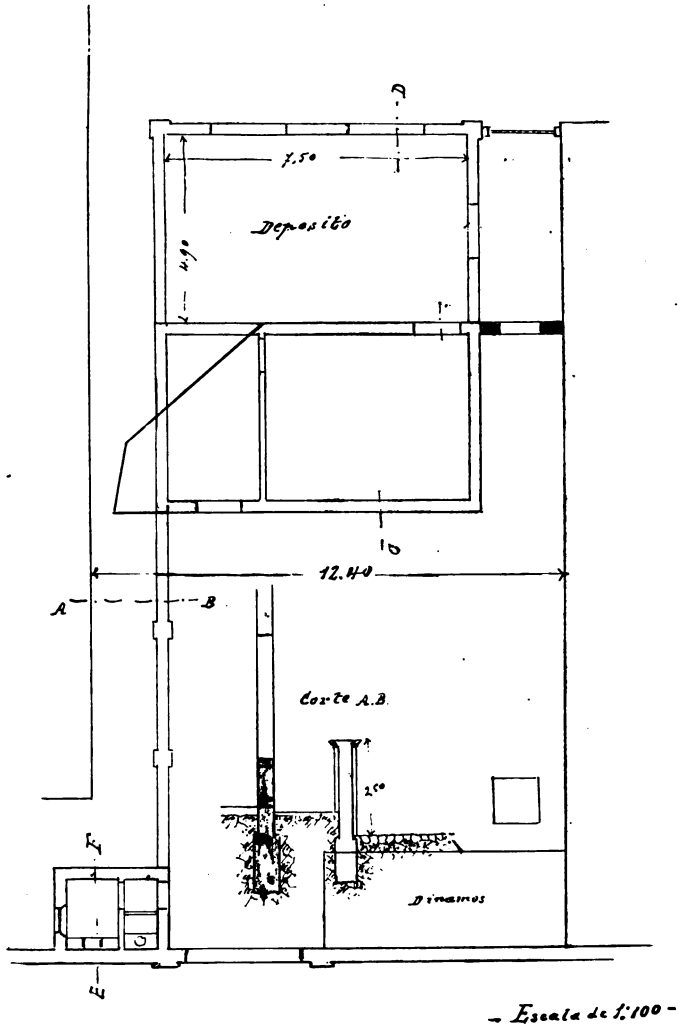

– Escala de 1:100 –

Plano III

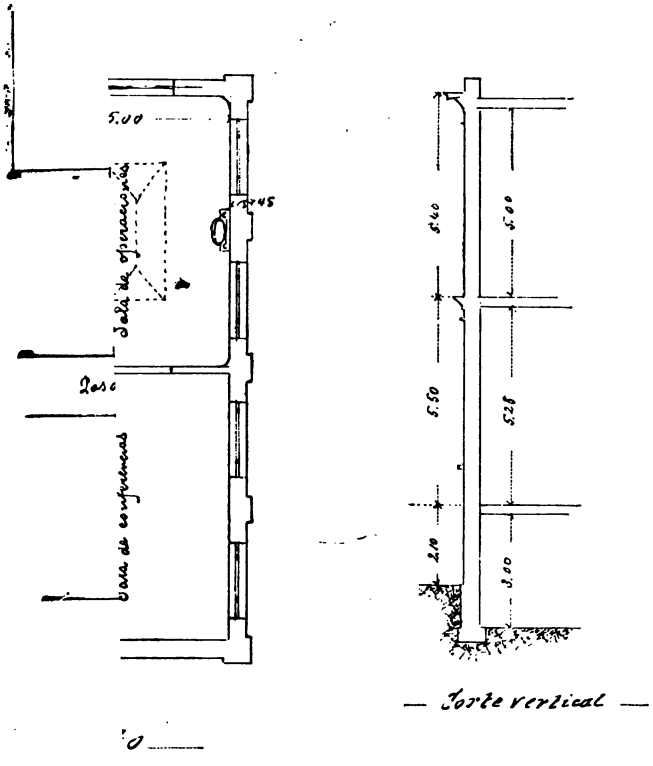

— Corte vertical —

E

scala

LANE MEDICAL LIBRARY

To avoid fine, this book should be returned on or before the date last stamped below.

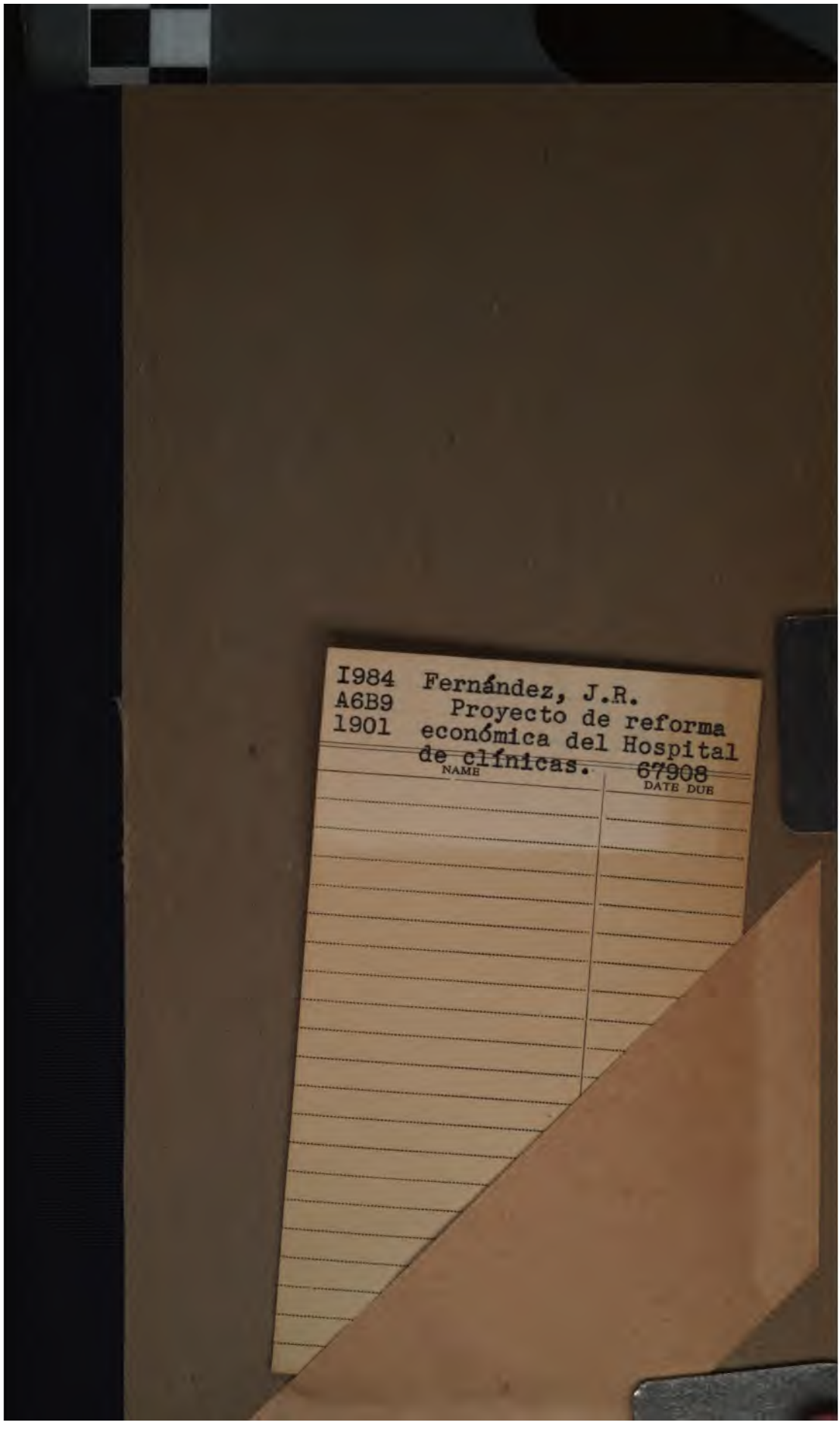
I984
A6B9
1901
Fernández, J.R.
Proyecto de reforma económica del Hospital de clínicas.
67908
NAME
DATE DUE